

برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

**Período de sesiones anual  
de la Junta Ejecutiva**

**Roma, 4-8 de junio de 2007**

**S**

Distribución: GENERAL

**WFP/EB.A/2007/16**

25 octubre 2007

ORIGINAL: INGLÉS

## **RESUMEN DE LA LABOR DEL PERÍODO DE SESIONES ANUAL DE 2007 DE LA JUNTA EJECUTIVA**

De conformidad con los métodos de trabajo de la Junta Ejecutiva, en el presente documento se recogen los principales aspectos tratados durante las deliberaciones mantenidas para que la Secretaría los tenga en cuenta al aplicar las decisiones y recomendaciones de la Junta, que figuran en el documento WFP/EB.A/2007/15.

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).



## ÍNDICE

|   | Página |
|---|--------|
| <b>ASUNTOS ESTRATÉGICOS ACTUALES Y FUTUROS</b>                          |        |
| 2007/EB.A/1   | 1      |
| <b>INFORMES ANUALES</b>   |        |
| 2007/EB.A/2   | 3      |
| <b>ASUNTOS DE POLÍTICA</b>  |        |
| 2007/EB.A/3   | 4      |
| <b>ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS</b>               |        |
| 2007/EB.A/4   | 5      |
| 2007/EB.A/5   | 6      |
| 2007/EB.A/6   | 6      |
| 2007/EB.A/7   | 7      |
| 2007/EB.A/8   | 7      |
| 2007/EB.A/9   | 9      |
| 2007/EB.A/10  | 9      |
| <b>INFORMES DE EVALUACIÓN</b>   |        |
| 2007/EB.A/11  | 11     |
| <b>CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA ORIENTAL Y CENTRAL</b> |        |
| 2007/EB.A/12  | 13     |
| 2007/EB.A/13  | 13     |
| <b>CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ASIA</b>                      |        |
| 2007/EB.A/14  | 15     |
| 2007/EB.A/15  | 15     |
| 2007/EB.A/16  | 15     |
| 2007/EB.A/17  | 15     |

|   |  |    |
|---|--|----|
| 2007/EB.A/18  | Operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Indonesia 10069.2  | 15 |
| <b>CARTERA DE PROYECTOS PARA EL SUDÁN</b>   |  |    |
| 2007/EB.A/19  | Informe de los miembros de la Mesa de la Junta Ejecutiva del PMA sobre su visita al Sudán  | 16 |
| <b>CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA MERIDIONAL</b>                             |  |    |
| 2007/EB.A/20  | Informe resumido de la evaluación de mitad de período de la OPSR 10310.0 relativa a la región del África meridional                                    | 17 |
| 2007/EB.A/21  | Proyecto de desarrollo — Malawi 10581.0  | 17 |
| 2007/EB.A/22  | Informe de los miembros de la Junta Ejecutiva del PMA sobre su visita a Malawi y Zambia  | 17 |
| <b>CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA OCCIDENTAL</b>                             |  |    |
| 2007/EB.A/23  | Proyecto de programa en el país — Camerún 10530.0 (2008-2012)  | 20 |
| 2007/EB.A/24  | Proyecto de programa en el país — Malí 10583.0 (2008-2012)   | 20 |
| 2007/EB.A/25  | Proyecto de programa en el país — Sierra Leona 10584.0 (2008-2010)   | 20 |
| 2007/EB.A/26  | Informe relativo a la visita conjunta sobre el terreno de las Juntas Ejecutivas del PNUD/UNFPA, el UNICEF y el PMA a Liberia                           | 20 |
| <b>CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ORIENTE MEDIO, ASIA CENTRAL Y EUROPA ORIENTAL</b> |  |    |
| 2007/EB.A/27  | Operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Territorio palestino ocupado 10387.1   | 21 |
| <b>PRESENTACIÓN REGIONAL: AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE</b>                                    |  |    |
| <b>ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO</b>  |  |    |
| 2007/EB.A/28  | Cooperación entre las organizaciones de las Naciones Unidas radicadas en Roma  | 24 |
| <b>ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN</b>   |  |    |
| 2007/EB.A/29  | Informe sobre las pérdidas de productos después de la entrega correspondiente al período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2006 | 24 |
| 2007/EB.A/30  | Informe sobre las estadísticas relativas a la plantilla internacional del PMA de las categorías profesional y superior                                 | 24 |
| <b>LISTA DE SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO</b>                                  |  |    |
| 26  |  |    |



## ASUNTOS ESTRATÉGICOS ACTUALES Y FUTUROS

### Declaración de la Directora Ejecutiva sobre asuntos estratégicos (2007/EB.A/1)

1. El Presidente dio la bienvenida a los miembros de la Junta y a la nueva Directora Ejecutiva del PMA, quien reconoció la labor de su predecesor y dio la bienvenida a los representantes de los otros organismos con sede en Roma y a los miembros de la Junta. A continuación, la Directora Ejecutiva presentó su declaración sobre asuntos estratégicos, en la que destacó la importancia de las mejores prácticas en materia de asociaciones, sistema de gobierno y gestión. Rindió tributo al personal del PMA, especialmente en vista de los peligros a los que debió hacer frente sobre el terreno. Llamó la atención sobre la proximidad del año previsto para alcanzar el objetivo de desarrollo del Milenio (ODM) relativo a la reducción del hambre a la mitad. La Directora Ejecutiva reconoció el papel de los Estados Miembros en cuanto dueños, donantes y beneficiarios, y señaló la necesidad de adaptar las estrategias para hacer frente a los desafíos planteados por la evolución del entorno operativo: cambio climático, alza de los precios de los alimentos y del combustible, disminución de los excedentes mundiales de alimentos y desarrollo de los biocombustibles.
2. La Directora Ejecutiva destacó la importancia de las asociaciones con los otros organismos que tienen su sede en Roma y de la participación del PMA en la iniciativa “Unidos en la acción” de las Naciones Unidas. Destacó la eficacia de los depósitos de suministros de asistencia humanitaria de las Naciones Unidas (UNHRD), los efectos benéficos que las compras locales producen en los pequeños agricultores, la función de las redes de seguridad alimentaria y el impacto del VIH/SIDA en la seguridad alimentaria. Hizo una mención especial de los resultados satisfactorios obtenidos por el PMA, por ejemplo la reducción de la malnutrición en el Sudán, y llamó la atención sobre el incremento de las personas desplazadas internamente (PDI) en Somalia y sobre la labor del PMA en la República Popular Democrática de Corea, Etiopía, el territorio palestino ocupado, Sri Lanka y Zimbabwe. Observó que el hambre podía ser causa y consecuencia de los conflictos.
3. Era necesario tender puentes entre la asistencia humanitaria de emergencia y el desarrollo a largo plazo. La Directora Ejecutiva alentó el uso del término “traspaso” en vez de “estrategia de retirada”, que resalta más el interés del PMA en la creación de capacidad local para hacer frente al problema del hambre; se enriquecería la “caja de herramientas” del PMA para romper el ciclo del hambre, y se buscaría en el Programa una mayor transparencia y rendición de cuentas. Cuestiones todas éstas que se examinarían en el marco del proceso de planificación estratégica.
4. El Presidente del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) habló de los desafíos de la pobreza y el hambre, indicando el crecimiento demográfico y el incremento de la clase media como los factores que determinaban la necesidad de aumentar la producción de cereales y carne. Citando el objetivo de convergencia sobre el terreno del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF), reconoció la necesidad de que las Naciones Unidas trabajaran colectivamente, y alentó el doble enfoque que contempla la alimentación a las personas que padecen hambre junto con el apoyo a una agricultura sostenible. El Director General Adjunto de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) reiteró la importancia de mejorar la asociación entre los tres organismos de las Naciones Unidas establecidos en Roma, que



crece en términos de cooperación, formulación de políticas, inversiones y respuestas de emergencia, pero tiene que ser más eficaz en la lucha contra el hambre.

5. El Director General de la Oficina de Ayuda Humanitaria de la Comunidad Europea (ECHO) destacó la importancia de las consultas con respecto al proceso de planificación de la gestión y de los análisis rápidos y exhaustivos de las necesidades. Manifestó su apoyo a la iniciativa “Fortalecimiento de la capacidad de evaluación de las necesidades de urgencia” (SENAC), así como a la coordinación logística y a la mejora del análisis de la seguridad alimentaria, y alentó al PMA a establecer asociaciones sólidas desde el comienzo de las operaciones. Reconoció el valor de las contribuciones en efectivo no vinculadas y de las compras locales y regionales.
6. En respuesta, los miembros de la Junta dieron la bienvenida unánimemente a la nueva Directora Ejecutiva, la felicitaron por sus observaciones y aplaudieron su decisión de establecer como primera prioridad la visita a las operaciones sobre el terreno.
7. Algunos miembros de la Junta expresaron preocupación por los efectos de los conflictos, el cambio climático, la disminución de los excedentes alimentarios y el aumento de los precios de los alimentos (especialmente en relación con el desarrollo de los biocombustibles). Alentaron al PMA a hacer hincapié en la reducción de los riesgos, la prevención de las catástrofes y la alerta temprana. Se expresó preocupación por el hecho de que el problema del hambre no hubiera disminuido.
8. Los miembros de la Junta subrayaron la importancia de la incorporación de la temática de género y la mayor participación de la mujer en todos los puntos de la cadena de distribución de alimentos. Invitaron a intensificar los esfuerzos hacia la realización de los ODM que afectan a las mujeres y llamó la atención sobre la importancia de la protección sobre el terreno. Aplaudieron los programas de alimentación escolar del PMA, destacando los beneficios que representan para las niñas.
9. Se animó a una mayor coordinación entre los organismos establecidos en Roma: deberían trabajar con transparencia para garantizar la llegada de los recursos a los necesitados. Los miembros de la Junta pidieron una mayor coordinación a escala nacional y alentaron las asociaciones con la población civil, las organizaciones no gubernamentales (ONG) y el sector privado, como un medio para llenar los vacíos entre las actividades de socorro, recuperación y desarrollo. La Junta expresó su apoyo a las capacidades básicas del PMA en la respuesta humanitaria y la logística en casos de emergencia, pero indicó que su labor podía ampliarse por medio de asociaciones. Algunos miembros reclamaron una mayor atención al desarrollo.
10. La Junta señaló que para atraer mayor financiación, era importante ofrecer unas prioridades claras, transparencia y una supervisión mejorada; los miembros de la Junta encomiaron la labor realizada por el PMA para ampliar su base de donantes, alentándolo a buscar financiación de carácter plurianual y sin restricciones. Algunos miembros advirtieron, sin embargo, que las limitaciones financieras obligaban a tener una orientación clara y una mayor eficacia, siendo prudentes en el establecimiento de los presupuestos. Algunos miembros de la Junta alentaron las contrataciones locales y cuestionaron la necesidad de personal permanente en algunas esferas funcionales.
11. Varios miembros de la Junta subrayaron la importancia de una mejora en la evaluación de las necesidades y en los análisis de la seguridad alimentaria para mejorar la selección de los beneficiarios. Se defendieron reiteradamente las compras locales como palanca de desarrollo, así como las inversiones a través de actividades de alimentos por trabajo (APT) y de alimentos para la educación (APE) allí donde las condiciones lo permitieran. Se pidió al PMA que apoyara las compras a los pequeños agricultores y se subrayó la necesidad de



asistencia técnica. Los miembros de la Junta señalaron la importancia de fomentar la capacidad nacional para prevenir las crisis, permitir los traspasos de responsabilidades y mejorar los procesos de transición del socorro al desarrollo.

12. En respuesta, la Directora Ejecutiva reconoció el creciente potencial económico de las nuevas fuentes de fondos y conocimientos técnicos, tales como Brasil, China, la India y la Federación de Rusia. Reconoció la importancia del papel de las mujeres como destinatarias de la ayuda y agricultoras, y la eficacia de algunas estrategias, como el hecho de distribuir raciones para llevar a casa a las niñas, o poner los cupones de las raciones a nombre de las mujeres; e invitó a que se desplegaran esfuerzos especiales destinados a fomentar la capacidad de las mujeres para participar en los mercados.
13. La Directora Ejecutiva reconoció las dificultades que existían para distinguir entre socorro y desarrollo en situaciones complejas. Para cada contexto, era preciso identificar los principios básicos y las herramientas apropiadas. El PMA estaba viendo la necesidad de ayudar a que los países desarrollaran nuevas capacidades, por ejemplo para desactivar las minas y construir caminos, que permitieran efectuar los traspasos de responsabilidades, pero la falta de trabajadores experimentados con presencia sobre el terreno solía ser una limitación. Era importante identificar las entidades a las que se pudieran efectuar dichos traspasos cuando no se dispusiera de asociados gubernamentales. Habría que prestar atención a la sostenibilidad del trabajo de desarrollo, que implicaba reforzar las instituciones locales y fomentar la capacidad local. Se examinaría la posibilidad de invertir ulteriormente en la preparación para casos de catástrofes. La Directora Ejecutiva observó que ahorrar dinero era un medio para llegar a un mayor número de personas con las operaciones apropiadas, pero advirtió que las compras locales no eran una panacea dado que los mercados y las comunidades no siempre podían absorber grandes cuantías de compras locales y los costos regionales internos podían resultar mayores que las importaciones. El mercado emergente de cereales destinados a la producción de biocombustibles podía ser una oportunidad para los agricultores pobres.
14. La Directora Ejecutiva reconoció la necesidad de un enfoque colegiado y constructivo de las cuestiones relacionadas con el sistema de gobierno y la evaluación, y se comprometió a trabajar por diversificar la plantilla del PMA con miras a alentar la presencia de personal directivo dotado de perspectivas diversas. Terminó reconociendo la importancia de una recuperación sostenible para ayudar a las personas a resolver por sí mismas el problema de la alimentación y conservar su dignidad humana por encima de todo.

---

## INFORMES ANUALES

### Informe Anual de las Realizaciones de 2006 (2007/EB.A/2)

15. La Secretaría presentó el Informe Anual de las Realizaciones correspondiente a 2006 como importante herramienta de rendición de cuentas y de gestión en la que se señalaban los avances en el aprovechamiento de los puntos fuertes y la corrección de las deficiencias, y se aportaban pruebas de que los alimentos marcaban una diferencia en la vida de las personas aquejadas de inseguridad alimentaria y las afectadas por crisis. El Informe ponía de relieve el compromiso del PMA de alcanzar los ODM y acabar con el hambre.
16. La Junta aprobó el Informe Anual de las Realizaciones de 2006 alabando las mejoras en cuanto a estructura, claridad y contenido. Los miembros de la Junta señalaron la utilidad del documento de cara a la planificación estratégica, la elaboración de las políticas y la gestión, y subrayó que las lecciones y los análisis recogidos en el informe serían esenciales



para elaborar el Plan Estratégico y el Plan de Gestión del siguiente bienio. Los miembros de la Junta se mostraron especialmente preocupados por disminuir la proporción de donaciones multilaterales, la continua dependencia de los diez primeros donantes y la proporción representada por los alimentos dentro de la estructura de costos del PMA.

17. La Junta tomó nota de los retos operacionales de 2006, en particular los relacionados con la complejidad de las operaciones en el Sudán, la mayor operación de emergencia del PMA, así como en el Líbano, única emergencia institucional del PMA en 2006. Los miembros de la Junta señalaron que el énfasis que se ponía en las lecciones y el aprendizaje era correcto y que la Secretaría tendría que aplicar dichas lecciones en el futuro. Los miembros de la Junta manifestaron su valoración positiva del análisis de los mecanismos de anticipo de la financiación, así como de la amplitud de miras con la que el PMA comentaba las tendencias en cuanto a igualdad de género. La Junta volvió a destacar la importancia de trabajar en asociación, lo cual era un claro mensaje en el Informe Anual de las Realizaciones de 2006, poniendo de relieve la reforma de las Naciones Unidas y la continua contribución del PMA a la misma. Los miembros de la Junta manifestaron interés en evaluar el desempeño de los grupos temáticos. Algunos de los miembros de la Junta pidieron aclaraciones de cómo se adecuaban los resultados a los ODM y pidieron que los resultados se comentaran en mayor medida en el Informe Anual de las Realizaciones.
18. Los miembros de la Junta opinaban que el informe representaba una mejora sustancial con respecto a su antecesor, pero pidieron un avance continuo en el establecimiento de indicadores y metas y la medición de los efectos. La Junta observó la necesidad de mejorar el seguimiento y de continuar con el avance en la gestión basada en los resultados (RBM); se valoraría positivamente la inclusión de un mayor número de análisis de tendencias y de indicadores de la eficacia. Algunos miembros pedían, en concreto, indicadores que midieran la eficacia de las relaciones de asociación y pidieron a la Secretaría que aportara más datos sobre las maneras en que las actividades del PMA se adecuaban a los ODM. La Junta pidió, además, que se evaluaran la ayuda alimentaria y los insumos en términos de calidad.
19. En respuesta, la Secretaría destacó que los resultados del PMA en forma de productos se adecuaban a los ODM; la contribución del Programa en 2006 había sido especialmente importante para apoyar el ODM 1. La Secretaría destacó, además, que el PMA estaba trabajando para mejorar los indicadores y la fijación de metas. Las recomendaciones derivadas de la evaluación se seguirían integrando en el conjunto del Informe Anual de las Realizaciones, pero se incluirían además en un documento aparte presentado a la Junta, en el que se abordarían las evaluaciones y recomendaciones correspondientes al año en cuestión. La Secretaría reiteró el compromiso con las asociaciones y con el trabajo destinado a asegurar que la asistencia alimentaria forme parte de un conjunto de intervenciones.

---

## ASUNTOS DE POLÍTICA

### **Informe parcial sobre la aplicación de las medidas adoptadas por la dirección en respuesta a la evaluación externa de la política del PMA de habilitación para el desarrollo (2007/EB.A/3)**

20. Al presentar el informe parcial, la Secretaría observó que el PMA había realizado avances considerables en la aplicación de las medidas adoptadas por la dirección en respuesta a la evaluación externa de la política del PMA de habilitación para el desarrollo.



La política había reorientado la ayuda al desarrollo conforme a cinco esferas prioritarias en las que la asistencia alimentaria era de mayor relevancia; se habían aplicado medidas encaminadas a mejorar la calidad de las actividades de desarrollo del PMA. La evaluación externa había identificado esferas en las que las mejoras incrementarían la ventaja comparativa y la pertinencia de las actividades de desarrollo del PMA. En ella se habían formulado tres recomendaciones de carácter estratégico y cuatro referidas a la aplicación. Desde que se presentó la respuesta de la dirección a la Junta en su segundo período de sesiones ordinario de 2005 se habían realizado nuevos avances en el establecimiento de marcos y asociaciones dirigidos a la reducción de la pobreza, la selección de las personas más pobres, la incorporación de las prioridades de nutrición, la gestión basada en los resultados, el apoyo a las redes nacionales de seguridad y las cuestiones relativas a la sostenibilidad. La Secretaría observó que la política de habilitación para el desarrollo requería un vasto conjunto de medidas y el apoyo de los donantes para su realización, pero que los déficit de financiación habían limitado sus avances y restringido la planificación a largo plazo. La Secretaría formuló un llamamiento a los donantes para que aumentaran su ayuda al desarrollo.

21. La Junta ratificó el informe, conviniendo en que recogía los alentadores avances logrados en la política de habilitación para el desarrollo. Un miembro de la Junta encomió los progresos realizados en materia de cooperación con los organismos multilaterales, las ONG y la sociedad civil. Algunos miembros consideraron el informe como una aportación importante al nuevo Plan estratégico. La Junta reconoció los problemas y deficiencias, entre ellas las limitaciones en materia de financiación. Algunos miembros destacaron la importancia de orientar las actividades de desarrollo hacia sectores en los que el PMA tenía una ventaja comparativa, de trabajar en coordinación con los organismos internacionales y de apoyar los trasposos de actividades. Los miembros de la Junta pidieron aclaraciones acerca del enfoque estratégico del PMA en la política de habilitación para el desarrollo, la financiación multilateral y la asignación de recursos. Varios miembros relacionaron la política con el fomento de la capacidad de las instituciones nacionales y pidieron ulteriores aclaraciones sobre los vínculos entre el seguimiento y evaluación (SyE) y los gobiernos. La Junta tomó nota de la pertinencia de la participación del PMA, en colaboración con los asociados, en los programas de seguridad alimentaria a largo plazo.
22. La Secretaría apreció las observaciones constructivas de la Junta, muchas de las cuales serán tenidas en cuenta en el próximo Plan Estratégico. Con respecto a la asignación de los recursos, el 90% de la financiación multilateral para el desarrollo se destinó a los 31 países prioritarios; la mitad de los recursos destinados al desarrollo fue multilateral; la otra mitad, dirigida. La Secretaría hizo hincapié en que la participación de los gobiernos en el SyE era fundamental en sus operaciones, a las que el PMA aportaba capacitación y apoyo; los sistemas de SyE eran necesarios para sostener los sistemas gubernamentales y garantizar la rendición de informes a la Junta.

---

## ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS

### **Cuarto informe parcial sobre la aplicación de las Normas internacionales de contabilidad del sector público (2007/EB.A/4)**

23. La Secretaría presentó el documento como un nuevo informe parcial sobre el proceso de transición a las Normas internacionales de contabilidad del sector público (NICSP) —sistema que el PMA había sido uno de los primeros organismos de las Naciones Unidas en adoptar— y describió las medidas que habían adoptado las Naciones Unidas y el PMA



para conformarse a dichas normas, al tiempo que se abordaban los asuntos relacionados con la armonización. La Secretaría destacó que la cuestión se estaba debatiendo con el Auditor Externo. En el documento se exponían los desafíos que planteaba la aplicación de las NICSP, así como su repercusión en las existencias, el activo fijo y las prestaciones al personal, y se proponía la introducción de una enmienda al artículo XIII.6 del Reglamento General a fin de que las contribuciones en especie se valoraran conforme al “valor justo” con efecto a partir del 1º de enero de 2008. Esa enmienda había recibido el visto bueno de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP) y del Comité de Finanzas de la FAO.

24. La Junta acogió con agrado el documento y expresó su aprecio por la labor que había realizado la Secretaría en la implantación de las NICSP. Varios miembros de la Junta propusieron que se brindara información que permita aumentar el grado de conocimiento de las NICSP con miras a mejorar la gobernanza y la supervisión. Algunos miembros señalaron que el calendario establecido para introducir las NICSP y el sistema WINGS II les parecía excesivamente ambicioso.
25. La Secretaría explicó que la financiación de las prestaciones al personal con arreglo a las NICSP podía exigir un proceso de transición que la Junta tendría que examinar. Se propuso realizar una consulta informal al respecto en el tercer trimestre de 2007. La Secretaría informaría a la Junta, en su segundo período de sesiones ordinario de 2007, de si era necesario revisar o no el calendario de introducción de las NICSP y del proyecto WINGS II.

### **Financiación de las indemnizaciones otorgadas al personal por cese en el servicio (2007/EB.A/5)**

26. La Secretaría presentó el documento sobre la financiación de las indemnizaciones otorgadas al personal por cese en el servicio. El proyecto de decisión presentado en el documento se había modificado con objeto de tener en cuenta las inquietudes expresadas por la CCAAP y el Comité de Finanzas de la FAO; en consecuencia, la cuestión del personal contratado a corto plazo se debatiría en una fecha ulterior.
27. Los miembros de la Junta pidieron que se aclarara, en el próximo período de sesiones ordinario, si era preciso, con qué facultades se habían otorgado hasta entonces las indemnizaciones al personal por cese en el servicio. Se pidió más información sobre la práctica actual al respecto, y algunos miembros preguntaron si en esta materia el PMA estaba sentando un precedente para otros organismos. Otros miembros propusieron que en algún futuro documento se explicara el motivo por el que se aplicaban estatutos diferentes a diferentes categorías de personal. La Junta esperaba que, una vez aplicadas las NICSP, quedara claro todo el enfoque de la conclusión de los contratos en el PMA.
28. La Secretaría tomó nota de las informaciones solicitadas, que se facilitarían al debatirse la cuestión del personal contratado a corto plazo.

### **Actualización sobre el Plan de Gestión del PMA para 2006-2007 (2007/EB.A/6)**

29. La Secretaría presentó el documento de actualización sobre el Plan de Gestión del PMA para el bienio 2006-2007 y señaló que se habían publicado dos corrigenda. El proyecto de decisión se había enmendado para reflejar en él las recomendaciones del Comité de Finanzas de la FAO. La Junta sugirió una nueva enmienda al proyecto de decisión, según



la cual, la cuantía transferida a la cuenta especial de WINGS II se reduciría por cada contribución voluntaria recibida con destino al proyecto.

30. La Junta agradeció a la Secretaría la información facilitada acerca de la ejecución del Plan de Gestión y acogió con satisfacción las nuevas actualizaciones sobre la situación corriente y futura de la cuenta de igualación del presupuesto administrativo y de apoyo a los programas (AAP), la implantación del sistema WINGS II y la política sobre transporte terrestre, almacenamiento y manipulación (TTAM). La Junta elogió la labor de la Secretaría relativa a la cobertura del riesgo cambiario, destacando que en el bienio siguiente no sería posible la cobertura para los gastos con cargo al presupuesto AAP antes de que la Junta aprobara las consignaciones de dicho presupuesto.
31. La Secretaría se mostró de acuerdo en facilitar periódicamente información sobre la implantación del sistema WINGS II, señalando que no era posible contabilizar en ese momento el ahorro derivados del nuevo sistema. La Secretaría aseguró a la Junta que el SyE se integraría en el nuevo sistema. La Junta y la Secretaría convinieron en tratar las previsiones de gastos e ingresos para el nuevo bienio en consultas oficiosas.

### **Costos y beneficios de las nuevas iniciativas encaminadas a dar mayor relevancia pública al PMA: Informe del Auditor Externo (2007/EB.A/7)**

32. El Auditor Externo presentó su informe sobre los costos y beneficios de las nuevas iniciativas encaminadas a dar mayor relevancia pública al PMA.
33. Los miembros de la Junta tomaron nota de que el informe confirmaba las preocupaciones expresadas por la Junta acerca de la percepción de una falta de planificación y análisis de la gestión encaminada a dar mayor relevancia pública al PMA y por ello acogía favorablemente las recomendaciones del Auditor Externo, que los miembros de la Junta ratificaron y apoyaron. Se convino en que las recomendaciones se examinaran a fondo, sobre todo en relación con el nuevo Plan Estratégico. También se expresó preocupación por el hecho de que los objetivos de la Junta concernientes a una mayor relevancia pública del PMA no contaran con una adhesión plena. La Junta propuso que, en el futuro, antes de emprender una recaudación de fondos con participación del sector privado, la Secretaría realizara de forma exhaustiva un análisis de los costos y una evaluación de los riesgos.
34. La Secretaría informó a la Junta de que el informe del Auditor Externo se había recibido demasiado tarde para que la Secretaría pudiera preparar una respuesta de la dirección a tiempo para las reuniones de la CCAAP y del Comité de Finanzas de la FAO en las que se estudiaba el informe del Auditor Externo; dicha respuesta se presentaría en el segundo período de sesiones ordinario de la Junta Ejecutiva, en el que esta última estaría en condiciones de estudiar el tema con mayor detenimiento. El PMA preveía un papel creciente de los nuevos donantes en los fondos del PMA a resultas de las nuevas iniciativas encaminadas a dar mayor relevancia pública al Programa. Propuso aplazar una decisión de la Junta sobre una estrategia a este respecto hasta que se hubiera adoptado el nuevo Plan Estratégico.

### **Informe parcial sobre la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo (2007/EB.A/8)**

35. La Secretaría presentó el informe parcial destacando que se habían aplicado 12 de las 29 recomendaciones pendientes; las relativas al sistema WINGS II no se podían dar por concluidas hasta que no se hubiera implantado el sistema. La Secretaría explicó que del



actual informe parcial se habían excluido las recomendaciones ya aplicadas. El Auditor Externo indicó que seguiría aportando observaciones sobre las recomendaciones que la Secretaría considerara ultimadas.

36. Algunos miembros de la Junta comentaron el bajo porcentaje de aplicación, que según explicó la Secretaría, era el resultado de excluir del informe las medidas que ya se habían realizado por completo acerca de las recomendaciones; de haberlas incluido, el porcentaje de aplicación habría sido más alto. Se pidió que se efectuara un análisis más pormenorizado de la labor de la oficina de Dubai; la Secretaría se comprometió a presentar la información solicitada en el siguiente informe parcial.
37. El Auditor Externo también presentó oralmente un informe provisional sobre la auditoría especial solicitada por la Junta en relación con las actividades del PMA en la República Popular Democrática de Corea.
38. El Secretario General de las Naciones Unidas había pedido un examen de todo el sistema que se centrara en el cumplimiento pasado y presente de las disposiciones pertinentes del Reglamento Financiero y de la Reglamentación Financiera Detallada; las transacciones en divisas; la contratación de personal; las garantías de que los recursos empleados en la República Popular Democrática de Corea llegaban a los beneficiarios previstos; el acceso a los exámenes de proyectos locales y sus productos; y los pagos directos destinados a proyectos emprendidos por las autoridades nacionales.
39. Posteriormente, la Junta Ejecutiva había pedido que se realizara una auditoría externa especial de las operaciones del PMA en la República Popular Democrática de Corea, destacando la necesidad de consultar y mantener una coordinación con la auditoría especial de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas (solicitada por la CCAAP) sobre las mismas cuestiones en relación con otros fondos y programas de las Naciones Unidas.
40. Los auditores externos del PMA se habían comprometido a informar nuevamente durante la reunión de la Junta Ejecutiva de junio de 2007 mediante la presentación de un informe provisional, oral o escrito.
41. Antes de que se plantearan estas cuestiones y de que la Junta Ejecutiva solicitara la auditoría especial, los auditores externos ya habían visitado la oficina del PMA en la República Popular Democrática de Corea en septiembre de 2005 en el marco de un programa regular de visitas sobre el terreno.
42. Durante esta visita se examinaron aspectos que, en opinión de los auditores externos, presentaban riesgos considerables, como los relativos a la supervisión financiera, el cumplimiento de los reglamentos, el seguimiento de las entregas de alimentos, la contratación de personal y los pagos a otras organizaciones de las Naciones Unidas o a los ministerios.
43. Entre los aspectos tratados en las conclusiones de la auditoría que se presentaron entonces figuraban el registro y la divulgación de las transacciones; los riesgos derivados de las limitaciones impuestas por el Gobierno en relación con las actividades de seguimiento sobre el terreno; y la infravaloración de las pérdidas de alimentos después de la entrega.
44. En los últimos años la Junta Ejecutiva ha supervisado las actividades del PMA en la República Democrática de Corea y se le han presentado informes al respecto. En 2006-2007 se han reducido considerablemente las operaciones en ese país.
45. Después de que la Junta Ejecutiva solicitara la auditoría especial, los auditores externos actualizaron las conclusiones de auditoría de finales de 2005 y prosiguieron con su labor



desde la sede del PMA para abordar de forma más directa las preocupaciones específicas suscitadas. El informe sobre la auditoría especial contendría conclusiones y recomendaciones sobre los aspectos fundamentales que eran motivo de preocupación.

46. La Junta de Auditores acababa de presentar un informe a la CCAAP, de modo que entonces los auditores externos podrían analizar las constataciones de la Junta de Auditores en el contexto del PMA y proceder a redactar el informe escrito para la Junta Ejecutiva.

### **Cuentas anuales (2006): Parte I y Parte II (2007/EB.A/9)**

47. La Secretaría presentó las cuentas anuales correspondientes a 2006, un informe integrado por dos documentos: la Parte I contenía los estados financieros y las notas; y la Parte II, el informe del Auditor Externo sobre el examen que había realizado de los estados financieros, centrado especialmente en los progresos obtenidos en la aplicación de las NICSP. Las cuentas anuales de 2006 se habían elaborado mediante un proceso riguroso, pero no precisaban una comprobación oficial.
48. El Auditor Externo presentó su informe y recomendaciones, destacando que estas últimas iban dirigidas a prestar apoyo a la Secretaría en la preparación de los estados financieros. Subrayó la necesidad de que la dirección mantuviera su compromiso para con el proyecto de las NICSP, en preparación de su adopción en 2008. El Auditor Externo elogió a la Secretaría por la presentación de las cuentas de 2006 y afirmó que existía una base sólida para la adopción de las NICSP.
49. La Junta encomió a la Secretaría por su compromiso en pos de la rendición de cuentas y por la oportuna preparación de las cuentas anuales correspondientes a 2006 y acogió con agrado las recomendaciones del Auditor Externo.
50. Varios miembros de la Junta expresaron preocupación por los grandes aumentos que habían experimentado algunas categorías de costos y la disminución de otras, concretamente las de los costos de los alimentos, lo que podía significar que se estaba distribuyendo menor cantidad de alimentos a los beneficiarios. En relación con el aumento de los sueldos del personal, la Junta había pedido a la Secretaría que efectuara un análisis y propusiera un mecanismo que permitiera al PMA contrarrestar el aumento de los mismos. La Junta comentó la prontitud con que la Secretaría estaba adoptando las NICSP y destacó que habría que introducir cambios en la manera en que se presentaban las contribuciones en efectivo que, a pesar de que constituían una gran parte de los ingresos, se clasificaban como “otras contribuciones”.
51. La Secretaría explicó que los estados financieros que se presentarían al finalizar el bienio irían acompañados de un análisis adicional que respaldaría las cuentas anuales y en el que se incluiría un informe de la Directora Ejecutiva. La Secretaría observó que la disminución de los costos de los alimentos en 2006 se debía a la incidencia que habían tenido varias operaciones especiales realizadas ese año y a la gran cantidad de existencias de alimentos de 2005 que se había transferido a 2006. En cuanto al calendario de aplicación de las NICSP, la Secretaría reiteró que informaría a la Junta al respecto en su segundo período de sesiones ordinario de 2007.

### **Informe de actualización sobre el fomento de las capacidades (Objetivo Estratégico 5) (2007/EB.A/10)**

52. Al presentar el documento, la Secretaría destacó las dos principales modalidades de ejecución —actividades de apoyo y proyectos autónomos— y resumió los gastos del PMA. Se subrayó que casi todas las actividades del Objetivo Estratégico 5 se habían convertido



en habituales y que muchos nuevos programas en los países (PP) contenían componentes importantes relacionados con dicho Objetivo; se estaba trabajando para mejorar la calidad de los programas y el apoyo en relación con el mismo. El PMA participaba en el grupo de trabajo de las Naciones Unidas sobre fomento de las capacidades. En el Despacho Regional para América Latina y el Caribe (ODP) se habían forjado alianzas con entidades políticas regionales e instituciones técnicas centrando la atención en las capacidades especializadas del PMA en las cuestiones relacionadas con la nutrición y el hambre. En el Despacho Regional para África Meridional (ODJ), se han establecido asociaciones con la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC) y con las autoridades nacionales para el fomento de la capacidad en materia de seguimiento de la seguridad alimentaria, análisis de la vulnerabilidad y formulación de la política de seguridad alimentaria. Desde 2006, se han desarrollado nuevos PP con componentes técnicos además de las operaciones alimentarias.

53. La financiación del Objetivo Estratégico 5 procedía de otros costos operacionales directos (OCOD), de donaciones bilaterales y de fondos fiduciarios; desde 2005, se habían gastado 59 millones de dólares en el fomento de las capacidades. El PMA había obtenido mejores resultados en la movilización de fondos a escala nacional que de forma centralizada. El fomento de las capacidades se realizaba en tres niveles: político e institucional, organizativo e individual; el PMA invertía más en los dos últimos, y estaba trabajando para abordar a nivel político e institucional. El fomento de las capacidades era particularmente importante de cara a los traspasos de responsabilidades y a la retirada progresiva de la asistencia del PMA. Éste estaba utilizando indicadores específicos de los proyectos para el fomento de las capacidades y desarrollando indicadores institucionales.
54. La Junta reconoció la importancia del fomento de las capacidades, pero pidió al PMA que aportara una evaluación de su labor al respecto y desarrollara indicadores de los efectos. Las preguntas que se debían formular durante la citada evaluación se referían a si el PMA disponía de una ventaja comparativa para llevar a cabo un fomento de las capacidades y en qué situaciones; el valor añadido y la experiencia obtenida en el traspaso de responsabilidades; la futura atención al fomento de las capacidades y los costos conexos. Se sugirió que la evaluación debía tener como fin mejorar el fomento de las capacidades y no cuestionar la participación del PMA en actividades de este tipo.
55. La Junta manifestó su apoyo a la incorporación generalizada del fomento de las capacidades. Los miembros de la Junta agradecieron poder leer sobre la labor realizada en países concretos; algunos miembros indicaron que el fomento de las capacidades llevado a cabo por el PMA resultaba útil además a nivel de los beneficiarios. Varios miembros de la Junta indicaron que la ventaja comparativa del PMA residía en el fomento de las capacidades en materia de análisis y cartografía de la vulnerabilidad (VAM). Los miembros de la Junta subrayaron que el PMA debería adecuar su labor a las estructuras, las instituciones y la sociedad civil nacionales y regionales. Se propuso evitar el término “autónomo”, puesto que podía crear confusión sobre las funciones de los asociados. La Junta pidió que se aclarara la relación entre el sistema de VAM del PMA y el Sistema de información y cartografía sobre la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad (SICIAV) de la FAO.
56. La Secretaría puso de relieve el hecho de que la Junta hubiera instaurado el fomento de las capacidades como objetivo estratégico. El PMA centraba la atención en cuestiones prácticas en respuesta a las peticiones formuladas por los países de que se ayudara a los gobiernos a mejorar su propia eficacia, lo cual potenciaba el impacto del PMA. Los países eran libres de solicitar que el PMA efectivamente llevara a cabo un fomento de las capacidades allá donde estuviera mejor situado para ofrecerlo en relación con el trabajo operacional: por ejemplo, en Egipto se reconocía que, entre varios posibles proveedores



potenciales, el PMA era el mejor situado para apoyar al Gobierno en la reforma de su programa de subvención de alimentos. El PMA había creado un marco conceptual sobre fomento de las capacidades que estaba en consonancia con el trabajo de las Naciones Unidas sobre las directrices y las herramientas para el desarrollo de las capacidades nacionales; el marco se estaba poniendo a prueba en el ODP y se utilizaría para identificar indicadores institucionales prácticos y rigurosos. El aumento de la capacidad se había perfilado como tema importante en las estrategias de reducción de la pobreza. La Secretaría llamó la atención sobre los ejemplos de buena colaboración con el SICIIV y con otros sistemas, y subrayó la importancia de comprender la relación entre las necesidades y la capacidad en materia de prevención y respuesta ante catástrofes, alerta temprana, necesidades alimentarias en situaciones de emergencia e intervenciones de alimentos y nutrición. Teóricamente, cada país sería capaz, con el tiempo, de atender a sus propias necesidades, pero, mientras tanto, el PMA estaba en situación de compartir su experiencia, conocimientos y recursos, por ejemplo en la lucha contra el VIH/SIDA. Las evaluaciones deberían incluir una visión a largo plazo de las situaciones de emergencia y proponer herramientas para abordarlas. Podría haber flexibilidad sobre quién pudiera prestar los servicios siempre que se desarrollara la capacidad con una orientación nacional.

## INFORMES DE EVALUACIÓN

### **Informe resumido de la evaluación temática de las actividades de alimentación escolar en situaciones de emergencia (2007/EB.A/11)**

57. La Secretaría presentó el informe resumido de la evaluación temática de las actividades de alimentación escolar en situaciones de emergencia, elaborado en respuesta a la petición de la Junta de realizar más evaluaciones de las actividades de emergencia del PMA. El informe y las aportaciones de la Junta se utilizarían para elaborar una política futura en materia de actividades de APE. Se hizo mención a la versión íntegra del informe técnico, que contenía información más detallada que la del informe resumido, reflejando la diversidad de contextos en que se llevaban a cabo actividades de alimentación escolar en situaciones de emergencia. La evaluación de la eficiencia de dichas actividades y la medición de los resultados se habían revelado difíciles debido a la falta de datos y a problemas metodológicos.
58. Varios miembros de la Junta señalaron que en las situaciones de emergencia los sistemas educativos dejaban de funcionar, lo cual obstaculizaba la ejecución de las actividades de alimentación escolar de emergencia; varios miembros sugirieron que, en consecuencia, el PMA debía centrarse en la alimentación escolar en situaciones que no fueran de emergencia. Algunos miembros indicaron que el PMA necesitaba una política clara y coherente en materia de alimentación escolar de emergencia, en la que se tuviera en cuenta su valor agregado en comparación con otras actividades de emergencia y se expusieran claramente los objetivos que podían abordarse. Se convino en que las actividades de alimentación escolar en situaciones de emergencia debían diseñarse para responder a las necesidades evaluadas localmente y que sus beneficios nutricionales eran importantes, sobre todo, en las zonas que sufrieran inseguridad alimentaria aguda. Habría que hacer más hincapié en la nutrición, especialmente en los lugares con presencia del VIH/SIDA; el PMA debería demostrar la relación entre la alimentación escolar y la mejora de la nutrición. En opinión de muchos miembros, el argumento más convincente a favor de la alimentación escolar en situaciones de emergencia era la necesidad de satisfacer las carencias psicosociales de los niños; en este contexto, habría que prestar más atención a las



opiniones de las comunidades, los padres y los niños. Se tendría que dar a las instituciones comunitarias y a los asociados gubernamentales un papel de mayor peso a la hora de poner en práctica la alimentación escolar en situaciones de emergencia, así como en la transición a una alimentación escolar continuada. Algunos miembros de la Junta opinaban que eran necesarios dos conjuntos de directrices: para la alimentación escolar en situaciones de emergencia y para la alimentación escolar en situaciones que no fueran de emergencia, y que todas las actividades relacionadas con la primera deberían ser limitadas en el tiempo, estar debidamente dotadas de recursos desde el principio y ser objeto de un seguimiento adecuado; otros adujeron que no era esencial diferenciar entre alimentación escolar en situaciones de emergencia y en otro tipo de situaciones. Algunos de los miembros de la Junta comentaron que el informe resumido de la respuesta de la dirección debía presentarse en un formato unificado. Se propuso proseguir el estudio de la eficacia y el impacto de la alimentación escolar en situaciones de emergencia, ampliándolo desde el punto de vista geográfico y tomando en consideración el aspecto de la coordinación de la ayuda.

59. En su respuesta, la Directora Ejecutiva señaló que la evaluación era una herramienta estratégica vital asegurando que el PMA actuaría con una velocidad, un rigor, una sensibilidad y una sostenibilidad aún mayores en el futuro; la Secretaría hizo hincapié en la importancia de la evaluación dentro de la planificación estratégica. Se contemplaría la posibilidad de ampliar la cobertura de los informes resumidos, aunque éstos fueran sucintos por definición; se animó a la Junta a leer el informe completo sobre la alimentación escolar en situaciones de emergencia, el cual contenía información pormenorizada sobre las consultas a comunidades locales y sobre las cuestiones de género en la alimentación escolar en situaciones de emergencia, temas que se abordarían cuando se formulara la política sobre la materia. No había una distinción clara entre alimentación escolar en situaciones de emergencia y alimentación escolar en general: había que reconocer que no había interrupción entre las situaciones de emergencia agudas y el desarrollo. La evaluación había mostrado que la alimentación escolar en situaciones de emergencia podía tener unos beneficios extraordinarios en cuanto a aprendizaje y retención de los alumnos en tales situaciones; era una de las herramientas más flexibles del PMA, capaz de satisfacer muchos objetivos en momentos críticos. Las actividades educativas con frecuencia se reanudaban de forma sorprendente poco después de las emergencias, y la alimentación escolar en ellas favorecía una continuidad en la asistencia escolar. La Secretaría se mostró de acuerdo en que eran necesarias unas directrices flexibles sobre alimentación escolar en situaciones de emergencia; cuando las estudiara incluiría cuestiones de sostenibilidad. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) eran asociados de primer orden para las actividades de alimentación escolar en situaciones de emergencia. En respuesta a la observación relativa a una reacción unificada de la dirección, la Secretaría señaló que se había organizado un taller de seguimiento para estudiar vías de avance y que había una revisión en marcha de los sistemas de seguimiento.

## CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA ORIENTAL Y CENTRAL

### Operaciones prolongadas de socorro y recuperación – República Democrática del Congo 10608.0 (2007/EB.A/12)

### Operaciones prolongadas de socorro y recuperación – Kenya 10258.2 (2007/EB.A/13)

60. El Director Regional del Despacho para África Oriental y Central (ODK) trazó un panorama general de la región, poniendo el acento en la seguridad alimentaria, las asociaciones, la reforma de las Naciones Unidas y los mercados y las compras locales. En el Cuerno de África, la vulnerabilidad provocada por la sequía, las inundaciones y los conflictos se veía agravada por los efectos del rápido aumento demográfico. Todos los países de la región, a excepción de dos, ocupaban posiciones muy bajas en el índice de desarrollo humano; las tasas de malnutrición y de inseguridad alimentaria eran elevadas en todas partes y las catástrofes afectaban especialmente a los pastores. En la región de los Grandes Lagos, tanto el conflicto, que hacía aumentar la cantidad de PDI, como las inundaciones habían contribuido a generalizar la situación de inseguridad alimentaria. La reforma de las Naciones Unidas era patente en la región: Rwanda y Tanzania eran los países en los que se estaba experimentando la iniciativa “Unidos en la acción” de las Naciones Unidas. El Director Regional hizo hincapié en la importancia de establecer asociaciones con gobiernos anfitriones y donantes, ONG, instituciones regionales africanas y otros organismos de las Naciones Unidas, en especial en la labor relativa al VIH/SIDA, la salud y la nutrición, la agricultura y el medio ambiente, y en la realización de evaluaciones. Las compras locales estaban muy difundidas; en Uganda, un programa innovador realizaba las compras directamente a pequeños agricultores.
61. La inestabilidad política en Somalia y los impedimentos a la repatriación al Sudán hacían necesario seguir prestando asistencia a los refugiados en los campos de Kenya: la operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) ayudaría a combatir la malnutrición aguda, que superaba el umbral del 15% establecido por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Por medio de la distribución de raciones para llevar a casa se estaba alentando a las niñas refugiadas a asistir a la escuela. La OPSR relativa a la República Democrática del Congo se caracterizaba por su concentración geográfica, y a que se centraba en las PDI y los refugiados de la zona oriental y en otros grupos vulnerables; la operación hacía hincapié en la conexión entre la programación, la logística y la infraestructura, así como en las compras locales y el desarrollo de los mercados. Aunque el PMA estaba reduciendo los costos (por ejemplo, cerrando suboficinas), éstos variaban en función de las condiciones existentes en los corredores de transporte y de la situación de seguridad. El PMA estaba recurriendo a las compras locales y era el organismo que encabezaba el grupo de logística. Las OPSR relativas a Etiopía, Kenya, Uganda y la República Democrática del Congo registraban déficit de financiación.
62. Los miembros de la Junta expresaron su apoyo a las OPSR y se sumaron a los llamamientos de la Secretaría para obtener financiación. En lo relativo a la República Democrática del Congo, felicitaron al PMA por hacer hincapié en las zonas más aquejadas de inseguridad alimentaria y por sus innovadores planteamientos que combinaban las cuestiones de logística y las compras locales. Expresaron preocupación por la persistente situación de inseguridad en ciertas zonas del país e instaron al Gobierno a que prestara

apoyo al PMA. La Junta alentó al Programa a seguir colaborando con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y a tener en cuenta las perspectivas a medio y largo plazo del país, participando en los grupos de trabajo en materia de infraestructura y agricultura y siendo conscientes de las posibilidades que ofrecían las zonas ricas en recursos naturales. La Junta alentó a realizar compras locales, pero pidió que se dedicara a los mercados de menor tamaño y a las oportunidades de transferir alimentos de las zonas excedentarias a las deficitarias. Varios miembros de la Junta instaron a definir unos objetivos más claros para los programas de alimentación con el fin de facilitar el seguimiento y la información acerca de las necesidades de ayuda no alimentaria. Se formularon preguntas sobre el elevado costo de los cereales establecido por la Junta Nacional Keniana de Productos y Cereales. Los miembros de la Junta sugirieron buscar maneras de que los refugiados participaran en actividades generadoras de ingresos, intensificar el seguimiento, mejorar la elaboración de informes sobre las repercusiones, prestar apoyo a las comunidades anfitrionas por medio de actividades de APT y ofrecer más oportunidades para realizar cursos de formación profesional. También alentaron la realización de un examen periódico de los planes para imprevistos de cara a un incremento de la afluencia de refugiados.

63. En respuesta a lo anterior, el Director del PMA en Kenya señaló que se estaban celebrando conversaciones con el Gobierno sobre cómo seguir prestando apoyo a 30.000 beneficiarios de la población anfitriona, a ser posible mediante actividades de APT, alimentos para la creación de activos (ACA) y alimentos para la capacitación (APC). Se había recurrido a nuevos asociados para reforzar el seguimiento, la alimentación suplementaria y la alimentación terapéutica en el hogar. Se invitó a los donantes a que siguieran prestando su apoyo para evitar interrupciones de la cadena de suministro y permitir el depósito preventivo de reservas de alimentos. La revalorización del chelín keniano había contribuido a que aumentaran los precios. En debates mantenidos recientemente con el equipo en Kenya, las llegadas previstas de refugiados se habían revisado a la baja, estableciéndose en 30.000 para finales de 2007; había conversaciones en curso con el fin de mejorar las carreteras, actualizar las instalaciones para la recepción y resolver los estrangulamientos en los cruces fronterizos. El Director del PMA en la República Democrática del Congo destacó que las mejoras de la situación de seguridad permitirían al PMA dismantelar un mayor número de suboficinas.
64. El Director Regional dio gracias a la Junta por su apoyo y le pidió que brindara respaldo político y financiero a la región. Asimismo, invitó a los miembros de la Junta y a sus representantes a participar en la consulta internacional que iba a celebrarse en Nairobi los días 25 y 26 de junio y encomió el empeño que ponía en su labor el personal nacional e internacional en todos los países de la región.

## CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ASIA

**Informe resumido de la evaluación de la OPSR 10069.1 relativa a Indonesia (2007/EB.A/14)**

**Proyecto de programa en el país –India 10573.0 (2008-2012) (2007/EB.A/15)**

**Proyecto de desarrollo – Bhután 10579.0 (2007/EB.A/16)**

**Proyecto de desarrollo – Camboya 10170.2 (2007/EB.A/17)**

**Operaciones prolongadas de socorro y recuperación – Indonesia 10069.2 (2007/EB.A/18)**

65. El Director del Despacho Regional para Asia (ODB) se centró en primer lugar en Indonesia, donde se habían reducido los niveles de anemia, había mejorado la asistencia escolar y se habían desarrollado junto con el Gobierno varios servicios de valor agregado. La OPSR trienal propuesta tenía en cuenta las recomendaciones de evaluación e incluía un cambio de orientación de la ayuda alimentaria hacia la zona oriental del país, donde los indicadores de la inseguridad alimentaria señalaban una situación de mayor gravedad. La crisis financiera de 1997 había contribuido al aumento de la insuficiencia ponderal infantil en la provincia de Nusa Tenggara Timor y provocado una subida de los precios de los alimentos, situación que se había agravado a consecuencia de las catástrofes naturales más recientes. La OPSR era un proyecto de transición con el que se abordarían las deficiencias de micronutrientes por medio de asociaciones con el Gobierno; en ella se integraban aspectos relativos a la seguridad alimentaria, el agua y el saneamiento y se incluían reservas para imprevistos en caso de catástrofe natural.
66. El Excmo. Sr. Abdurizal Bakrie, invitado especial y Ministro Coordinador del Bienestar Social de Indonesia, felicitó a la nueva Directora Ejecutiva y se refirió a los altos y persistentes niveles de malnutrición y enfermedad en el país y a la importancia de que la asistencia del PMA continuara por medio de la OPSR. Elogió al PMA por su labor y prometió que su Gobierno respaldaría la operación.
67. Los miembros de la Junta expresaron su reconocimiento por el apoyo del Gobierno de Indonesia a la labor del PMA. Se expresó preocupación por el vacío existente en Indonesia entre la respuesta de emergencia y la ayuda al desarrollo, aunque la Junta encomió la selección de beneficiarios basada en criterios científicos y las compras locales. Varios miembros de la Junta elogiaron la asociación del PMA con los organismos de las Naciones Unidas y la coordinación entre donantes, y celebraron la labor sobre los sistemas de alerta temprana, la cartografía de la vulnerabilidad y la supervisión de la situación nutricional. La Junta reconoció que el PMA había incorporado a la OPSR las recomendaciones de la evaluación y expresó su satisfacción por el hecho de que se hubieran realizado preparativos para un posible traspaso de responsabilidades. Varios miembros propusieron que ciertos aspectos de la OPSR se incorporaran a un programa en el país.
68. El Director Regional valoró la atención con que la Junta leía los documentos y su apoyo a las operaciones en Indonesia. También destacó la creciente participación del Gobierno de Indonesia en los proyectos del PMA: muchos elementos de la nueva OPSR se habían incorporado a programas gubernamentales y las administraciones provinciales estaban cobrando cada vez mayor importancia, gracias al proceso de descentralización.



69. A continuación, el Director Regional presentó: i) la propuesta de proyecto quinquenal de desarrollo relativo a Bhután, que se centraba en el acceso de los niños de las zonas rurales a la enseñanza básica, y de la cual destacó la transferencia de competencias al Gobierno; ii) la propuesta de proyecto trienal de desarrollo relativo a Camboya, centrada en la salud materno-infantil, señalando la creciente identificación del Gobierno con las actividades; y iii) el programa en la India, cuyo objetivo era mejorar los programas basados en alimentos del gobierno nacional y los gobiernos de los distintos Estados para luchar contra la desnutrición entre los niños por medio de la creación de capacidad y el suministro de ayuda alimentaria. La contribución financiera del Gobierno de la India superaba la del PMA; también podían recabarse recursos del sector privado y de los gobiernos estatales. El proceso de traspaso de responsabilidades ya estaba en curso.
70. La Junta elogió el diseño de los proyectos de desarrollo y del programa en el país. Varios miembros alentaron a incrementar la creación de capacidad, la cooperación con los gobiernos y la evaluación de los resultados. La Junta respaldó las propuestas de movilizar fondos del sector privado y tomó nota de las observaciones del Director Regional de que las prioridades del PMA en los países estaban determinadas, en parte, por las prioridades y capacidades del gobierno en cuestión, los resultados de las evaluaciones, la disponibilidad de asociados y las aptitudes técnicas de los directores en los países. Estos últimos dieron las gracias a la Junta y contestaron una serie de preguntas pormenorizadas formuladas por algunos miembros.
71. A continuación el Director Regional resumió el programa regional. Había graves riesgos en materia de seguridad en el Afganistán, donde el espacio humanitario se había reducido al haber aumentado las zonas de riesgo elevado del 10% en 2006 al 25% en 2007. Persistía un déficit alimentario estructural en la República Popular Democrática de Corea, donde la situación de financiación era crítica: sólo se había recibido el 24% de las necesidades de la OPSR. En el Nepal, donde persistía la agitación política, la sequía había afectado a la seguridad alimentaria y los refugiados de Bhután seguían dependiendo de la ayuda del PMA. Los programas de éste en el Pakistán se estaban reorientando hacia zonas en situación de gran necesidad situadas en el oeste del país. Los conflictos se estaban agravando en Sri Lanka. El Director Regional informó brevemente a la Junta acerca de una nueva iniciativa de capacitación en la que se empleaba la enseñanza a distancia para mejorar el impacto y reducir los costos, y subrayó los déficit de financiación que sufrían los programas.
72. Debido a la escasez de tiempo, se invitó a los miembros de la Junta a que formularan sus observaciones sobre el programa regional directamente a los interesados.

---

## CARTERA DE PROYECTOS PARA EL SUDÁN

### Informe de los miembros de la Mesa de la Junta Ejecutiva del PMA sobre su visita al Sudán (2007/EB.A/19)

73. El Director del Despacho Regional para el Sudán (ODS) presentó un vídeo de la visita de la Directora Ejecutiva al Sudán. Señaló que el PMA había realizado progresos en la reducción de la malnutrición, pero que la situación de la seguridad estaba empeorando: los secuestros eran frecuentes y recientemente se habían cometido asesinatos. La fragmentación de los grupos rebeldes había impedido celebrar negociaciones en pro del acceso de la ayuda humanitaria; sólo gracias a una variación en las modalidades de entrega el PMA había conseguido distribuir los alimentos, sobre todo efectuando distribuciones



menos frecuentes. Las negociaciones con el Gobierno sobre las normas de inmigración y la reglamentación aduanera para las ONG habían despejado algunos de los impedimentos a la asistencia humanitaria. En el Chad oriental se había establecido un depósito preventivo de alimentos antes de la estación de las lluvias. En el Sudán meridional, el Acuerdo General de Paz todavía era frágil y la repatriación de los refugiados había procedido lentamente. Con la ayuda del Gobierno del Sudán meridional, el PMA estaba ayudando a reparar caminos, remover minas y rehabilitar pistas de aterrizaje. En el Sudán oriental, el PMA había reducido el número de los beneficiarios. La operación de emergencia estaba financiada en un 75%; la recepción de fondos de los donantes al principio de este año había permitido importantes ahorros de costos por tonelada de alimentos. El PMA continuaba beneficiando a toda la comunidad de ayuda humanitaria con un servicio aéreo de transporte, que tenía un déficit de 10 millones de dólares EE.UU.

74. Algunos miembros de la Mesa de la Junta Ejecutiva informaron sobre su visita al Sudán, donde habían sido testigos de los graves problemas humanitarios y de seguridad. Habían mantenido reuniones valiosas con la Misión de la Unión Africana y habían quedado impresionados de las iniciativas interinstitucionales. La visita les había permitido constatar la profesionalidad y el compromiso del personal del PMA. Se indicó que sería más económica organizar visitas con grupos más pequeños.
75. La Junta examinó las cuestiones relativas al cambio climático y sus posibles efectos negativos en los esfuerzos por lograr los ODM de reducir a la mitad para 2015 el número de las personas que padecen hambre. Los miembros de la Junta destacaron la importancia de apoyar al PMA en todo el mundo e invitaron a más países a efectuar donaciones al Programa. Los miembros de la Junta encomiaron al PMA por la labor realizada en el Sudán y en un contexto extremadamente difícil, y expresaron su aprecio y preocupación por el personal del PMA que estaba trabajando en condiciones duras y, a veces, inseguras.
76. El Director Regional hizo hincapié en que las donaciones tempranas habían permitido disponer de los fondos necesarios para establecer depósitos preventivos en lugares alejados, y habían tenido un efecto directo en la reducción de los costos de transporte, en el sentido de que se habían necesitado menos lanzamientos aéreos. La Directora Ejecutiva encomió la labor del Director Regional y de las demás personas que trabajaban en el Sudán, y manifestó su esperanza de que las lecciones aprendidas en el Sudán meridional se aplicaran en Darfur. El PMA estaba tratando de incrementar su eficacia y mejorar la selección de los beneficiarios porque al economizar podía salvar más vidas.

---

## **CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA MERIDIONAL**

### **Informe resumido de la evaluación de mitad de período de la OPSR 10310.0 relativa a la región del África meridional (2007/EB.A/20)**

### **Proyecto de desarrollo – Malawi 10581.0 (2007/EB.A/21)**

### **Informe de los miembros de la Junta Ejecutiva del PMA sobre su visita a Malawi y Zambia (2007/EB.A/22)**

77. Los miembros de la Junta escucharon el informe oral de la visita de los miembros de la Junta del PMA a Malawi y Zambia, durante la cual habían conocido a niños que sufrían malnutrición y VIH/SIDA, quienes eran los principales beneficiarios de la labor del PMA en ambos países, y habían observado el papel positivo que desempeñaba la nutrición. El



PMA había progresado notablemente en la mejora de la preparación ante catástrofes y la mitigación de sus efectos. El nivel de cooperación interinstitucional era elevado en ambos países.

78. El Director Regional del ODJ hizo una presentación regional, señalando que las inundaciones, los ciclones y la sequía habían afectado recientemente a extensas áreas. En Zimbabwe se había declarado una sequía que estaba teniendo graves efectos en las reservas y los precios de los alimentos básicos; el PMA había reducido el número de beneficiarios a fin de preservar unas existencias alimentarias de reserva. Se esperaban malas cosechas en Lesotho, donde un gran número de personas necesitarían ayuda alimentaria. La peor situación se registraba en Swazilandia: las condiciones meteorológicas imperantes allí y en Sudáfrica habían desencadenado una catástrofe. Mozambique se había visto muy afectado por el mal tiempo que estaba perjudicando a cientos de miles de personas. Las inundaciones habían afectado a Zambia, donde el Gobierno había podido atender las necesidades alimentarias de las víctimas, pero necesitaría asistencia alimentaria para la fase de recuperación. La infraestructura había resultado dañada por una serie de ciclones en Madagascar, pero mediante el Fondo central para la acción en casos de emergencia (CERF) se estaba financiando ayuda de socorro inmediato. Las buenas cosechas en Malawi facilitarían la adquisición de alimentos en la región. Se estaban reduciendo las operaciones de menor escala del PMA en Angola y Namibia, y las futuras operaciones tendrían que ser negociadas con los gobiernos nacionales con miras al posible traspaso de responsabilidades. El Director Regional puso al día sobre la OPSR regional, que necesitaría una revisión presupuestaria. Insistió en que las tasas de prevalencia del VIH/SIDA eran las mayores del mundo y que la inseguridad alimentaria iba en aumento. Las OPSR uninacionales para Malawi, Mozambique, Zambia y Zimbabwe, que se presentarían en un momento posterior del año, centrarían la atención en la protección social.
79. La Secretaría presentó el informe resumido de la evaluación de mitad de período de la OPSR regional 10310.0 para el África meridional. La prestación simultánea de ayuda alimentaria y de atención médica había tenido éxito en el tratamiento del VIH/SIDA; se había prestado asistencia a 9 millones de personas. La eficacia habría sido mayor si las oficinas en los países hubieran intercambiado de forma más exhaustiva la información sobre la selección de los beneficiarios. La evaluación había mostrado la necesidad de establecer más asociaciones, sobre todo de carácter técnico. Había que seguir trabajando para reducir la vulnerabilidad de las poblaciones ante las catástrofes naturales. La Secretaría expuso además en líneas generales el proyecto de desarrollo Malawi 10581.0 y explicó los problemas a los que se enfrentaba el sector educativo y el apoyo del PMA a la educación.
80. La Junta elogió a la Secretaría por sus exhaustivos informes y los logros del PMA en la región, en particular por el énfasis puesto en la nutrición a la hora de luchar contra la inseguridad alimentaria y el VIH/SIDA, así como su modelo de cooperación con otros organismos de las Naciones Unidas. El PMA debía trabajar más con otros organismos a fin de mejorar las capacidades nacionales y locales y de asegurar la sostenibilidad. Algunos miembros opinaban que una mejor preparación de la OPSR regional podría haber evitado contratiempos, como el rechazo generalizado de los cereales de importación modificados genéticamente. Se habría agradecido una mayor información sobre los beneficios de los proyectos del PMA para las mujeres y se expresó el apoyo a una incorporación más cabal del enfoque de género en los proyectos del PMA en la región. Los miembros de la Junta pidieron más información sobre los métodos y la eficacia del análisis de mercados en la región; algunos manifestaron su preferencia por las OPSR regionales en lugar de las dedicadas a un solo país. Se subrayó la función complementaria de la ayuda alimentaria en



la región: era preferible dejar el liderazgo de las actividades de desarrollo a las instituciones nacionales y a otros organismos. Se señaló la disponibilidad de reservas alimentarias en los países vecinos. Se subrayó que los donantes respondían cuando las situaciones eran más urgentes y que a veces preferían canalizar las donaciones a través de otros organismos. El PMA necesitaba establecer unos criterios de selección uniformes para la región. Había que debatir más a fondo en la Junta el lugar que ocupaba el fomento de las capacidades dentro de la estrategia del PMA. Se reconoció la labor realizada en la región por la FAO, el FIDA, el Banco Mundial y donantes bilaterales.

81. La Secretaría indicó que no era necesaria una OPSR regional para sacar conclusiones a nivel regional y que ésa era la función del Despacho Regional. La Secretaría estaba desarrollando una nueva forma de evaluación de las operaciones del PMA a nivel de los países. Se presentaban informes de evaluación ante los gobiernos nacionales para que éstos formularan observaciones que se incorporaban luego a la versión final; la independencia, la imparcialidad y la profesionalidad eran criterios importantes en los informes de evaluación. La Secretaría se comprometió a incluir referencias a los informes completos en los informes resumidos. Se animó a los miembros de la Junta a leer el informe completo, que contenía información pormenorizada y respondía a muchas de las preocupaciones expresadas por la Junta. Pronto se facilitaría información sobre la temática de género. Se necesitaba más tiempo para poder valorar en su totalidad el impacto de las operaciones del PMA en la región; en el informe se habían presentado pruebas del éxito real o indicaciones sobre las posibilidades de éxito. Los asociados gubernamentales habían sido la fuente principal de retroinformación. Si se solicitaba, las hipótesis por países podrían ser objeto de informes separados en el futuro. Se aseguró que se mantenían intercambios periódicos de información a nivel de los países para evitar superposiciones. Se pensaría en la posibilidad de establecer relaciones de colaboración con asociaciones nacionales y locales para personas mayores.
82. El Director Regional señaló que se habían tomado en serio las constataciones y recomendaciones de la evaluación y que de ello se beneficiarían los programas futuros, pero opinaba que se podría haber dado mayor relevancia al trabajo regional de selección de beneficiarios, seguimiento y presentación de informes, en el que la inversión había sido considerable. Las encuestas periódicas habían facilitado datos detallados, a los que había tenido acceso la comunidad internacional. El Despacho Regional, al producir indicadores útiles en forma de fichas, pudo demostrar que la ayuda alimentaria había servido enormemente a los beneficiarios. El Director Regional reconoció que el impacto de la ayuda alimentaria variaba en función de la categoría de beneficiarios.

## CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA OCCIDENTAL

**Proyecto de programa en el país — Camerún 10530.0 (2008-2012)  
(2007/EB.A/23)**

**Proyecto de programa en el país — Malí 10583.0 (2008-2012) (2007/EB.A/24)**

**Proyecto de programa en el país — Sierra Leona 10584.0 (2008-2010)  
(2007/EB.A/25)**

### **Informe relativo a la visita conjunta sobre el terreno de las Juntas Ejecutivas del PNUD/UNFPA, el UNICEF y el PMA a Liberia (2007/EB.A/26)**

83. El Director del Despacho Regional para África Occidental (ODD) presentó una sinopsis de la situación de la seguridad alimentaria en la región. En el norte del Sahel, el PMA, el UNICEF, los gobiernos y los asociados habían respondido a los altos niveles de malnutrición aguda y crónica con programas que habían conseguido un gran impacto. Para alcanzar el ODM de reducir a la mitad las tasas de malnutrición infantil para el 2015, tanto el hambre infantil como la desnutrición tendrían que ser una prioridad aún mayor de las políticas, los programas y las inversiones de los gobiernos nacionales, los organismos de las Naciones Unidas y otras partes interesadas. La OPSR del PMA en el norte del Sahel registraba un déficit de 10 millones de dólares. El Boston Consulting Group estaba examinando las actividades de la Iniciativa encaminada a poner fin al hambre y la desnutrición entre los niños en el Sahel con idea de desarrollar un prototipo de colaboración entre las Naciones Unidas y las partes interesadas que fuera útil para otros gobiernos que desearan intensificar las actividades encaminadas a acabar con el hambre y la desnutrición infantiles.
84. Dada la positiva evolución de la situación en Liberia, se habían elaborado OPSR uninacionales para Liberia, Guinea y Sierra Leona; la OPSR de Liberia contribuía a crear unas condiciones propicias para el regreso de los refugiados y las PDI, al centrarse en la alimentación escolar y la rehabilitación de las infraestructuras de producción de alimentos y de salud. En Côte d'Ivoire, una OPSR iba a sustituir a la OPSR regional para ayudar en la fase de recuperación bajo un nuevo gobierno de reconciliación. En el Chad, los problemas internos y los derivados del Sudán y de la República Centroafricana habían motivado la prestación de ayuda del PMA a los refugiados y las poblaciones locales: usando los fondos de la Cuenta de Respuesta Inmediata (CRI), se habían creado depósitos preventivos de alimentos antes de la estación de lluvias, cuando las rutas de acceso quedarían interrumpidas. El Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas (UNHAS) tenía un déficit de 3 millones de dólares. En la República Centroafricana se estaba ayudando a PDI mediante una OPSR que requeriría otros 11 millones de dólares. El PMA había asignado un Oficial Regional de Evaluación a Uagadugú para ayudar al Comité Interestatal Permanente de Lucha contra la Sequía en el Sahel (CILSS) a mejorar sus capacidades de evaluación de la situación nutricional y de seguimiento de los mercados. El Director Regional presentó los PP elaborados para el Camerún, Malí y Sierra Leona con arreglo al documento de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) y al UNDAF que tenían en cuenta las cuestiones de género, se basaban en criterios de selección geográfica, y eran eficaces en función de los costos.



85. La Junta observó un vídeo y escuchó un informe acerca de la visita conjunta sobre el terreno de los miembros de las Juntas Ejecutivas del PNUD/UNFPA, el UNICEF y el PMA a Liberia. La delegación de 19 miembros consideraba Liberia como un campo de pruebas de las ideas del Grupo de Alto Nivel de las Naciones Unidas y le había impresionado el potencial de reconstrucción y desarrollo tras el conflicto a medida que en esta democracia emergente se pasaba de las intervenciones de emergencia a la asistencia para el desarrollo. Un gran número de PDI y refugiados habían regresado a sus hogares, y seguía siendo necesaria asistencia alimentaria para ayudar a madres y niños, así como para el fomento de las capacidades. A la delegación le había impresionado, en particular, el éxito de las actividades de APE en asistir a las familias más vulnerables.
86. Los miembros de la Junta compartieron la preocupación por la seguridad alimentaria en la región y apoyaron los PP propuestos, que incluían estrategias de traspaso de responsabilidades y un mayor compromiso de los gobiernos nacionales. Instaron a los gobiernos a identificarse en mayor medida con las actividades, a incorporarlas en los programas nacionales y a establecer asociaciones de larga duración. Los miembros de la Junta expresaron su satisfacción por que los PP se atuvieran a los DELP y contribuyeran a los ODM. Se interesaron por las necesidades no alimentarias y solicitaron un desglose y una pormenorización mayores en algunos aspectos. Los miembros de la Junta aconsejaron precaución a la hora de establecer y mantener planes de microcréditos y de renovar las reservas de cereales, ya que eran cuestiones complicadas que debían diseñarse y aplicarse teniendo en cuenta los intereses nacionales, locales y de las aldeas.
87. El Director Regional dio las gracias a la Junta por su apoyo. Hizo hincapié en que una importante actividad en Liberia era el apoyo a las escuelas para las PDI, los refugiados y los soldados desmovilizados que regresaban. El Director de la Oficina del PMA en el Camerún subrayó que el Gobierno apoyaba el PP y que se estaba teniendo en cuenta el eventual traspaso de responsabilidades; se estaba trabajando junto con la FAO en la alerta temprana y la prevención de catástrofes. El Director del PMA en Malí señaló la necesidad de mejorar los datos. Las actividades de APT se basaban en compras locales, gracias a lo cual se mantenían unos bajos costos de TTAM; el PMA y la FAO colaboraban en asesorar al Gobierno en cuestiones de seguridad alimentaria. El Director del PMA en Sierra Leona destacó que el Gobierno aportaba personal y otros recursos para apoyar las actividades del PMA.

---

## CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ORIENTE MEDIO, ASIA CENTRAL Y EUROPA ORIENTAL

### Operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Territorio palestino ocupado 10387.1 (2007/EB.A/27)

88. El Director del Despacho Regional para Oriente Medio, Asia Central y Europa Oriental (ODC) expuso un panorama general de la región. Los conflictos y las crisis humanitarias proseguían, con efectos especialmente graves en el Iraq, en Gaza y en los campamentos de refugiados palestinos del Líbano. El trabajo del PMA estaba dando sus frutos y las condiciones estaban mejorando en Azerbaiyán, Armenia, Egipto, Georgia, Jordania, Siria y Tayikistán. La capacidad y el compromiso de los gobiernos iban en aumento; las relaciones de asociación eran sólidas, incluso las que se habían establecido para hacer frente a las emergencias humanitarias. En el Iraq se estaba empleando el sistema de grupos temáticos,



pero la situación de seguridad obstaculizaba la prestación de la asistencia. Había varios donantes nuevos y potenciales en la región.

89. El Comisionado General Adjunto del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) —el mayor organismo de las Naciones Unidas en el Oriente Medio— hizo una alocución ante la Junta. Explicó que la función de la ayuda alimentaria en la región estaba evolucionando, siendo sustituida por la educación y la formación profesional cuando la situación lo permitía. El nivel de las necesidades alimentarias era un indicador de la gravedad de la situación: la ayuda alimentaria para el territorio palestino ocupado se había multiplicado por 10 en el último año para llegar a abarcar incluso a familias de funcionarios gubernamentales que no habían recibido sus salarios. La coordinación entre el OOPS y el PMA para hacer el seguimiento de la seguridad alimentaria permitía evitar una superposición de los servicios. Había un déficit de recursos para los organismos de las Naciones Unidas porque los donantes se estaban retirando de la región; las instituciones estaban perdiendo cohesión, y la pobreza y la inseguridad iban en aumento. El Comisionado General Adjunto instó a que se estudiaran detenidamente las consecuencias de esta situación en la seguridad regional.
90. El Director de la Oficina del PMA en el territorio palestino ocupado presentó la OPSR propuesta para palestinos no refugiados, que incluía una distribución general de alimentos, alimentación en instituciones, actividades de APT, de APC y de alimentación escolar. Una asociación con otros organismos de las Naciones Unidas y el Gobierno aplicaba un sistema de seguimiento de la seguridad alimentaria.
91. Los miembros de la Junta dieron las gracias a los directores por sus presentaciones y manifestaron preocupación por la funesta situación y por la inseguridad alimentaria en el territorio palestino ocupado. Respaldaron la OPSR, pero pidieron aclaraciones sobre las economías de escala, el fomento de las capacidades, las condiciones de realización de compras locales, las estrategias de retirada, los mecanismos de selección de los beneficiarios y la evaluación. Los miembros de la Junta felicitaron al PMA por sus asociaciones y por el enfoque multidimensional de la OPSR. Animaron a ampliar la base de donantes del PMA, así como a una mayor participación del Gobierno y de la sociedad civil. Algunos miembros preguntaron si la enseñanza de oficios era apropiada para mujeres que habían caído recientemente en la pobreza a causa de la situación política y se formuló una pregunta acerca de la duración —24 meses— de la OPSR. En relación con el OOPS, los miembros de la Junta instaron a una mayor armonización entre los programas, así como a una cooperación en la evaluación de las necesidades, y pidió más información acerca de las estrategias de traspaso de responsabilidades de los programas en Europa oriental.
92. El Director Regional describió las posibilidades de compras locales, incluida la compra en Egipto para el territorio palestino ocupado. Se estaban analizando las condiciones de las transferencias de efectivo. Se trabajaba para movilizar a nuevos donantes, así como para dar mayor visibilidad al PMA en Asia central. La OPSR se había diseñado sólo para 24 meses a fin de permitir la evaluación y la introducción de ajustes a la luz del rápido cambio de las circunstancias. El Director del PMA en el País contemplaba la compra local de alimentos ya elaborados de modo que se promoviera el empleo local: dado que las limitaciones del transporte restringían las importaciones de alimentos, estas compras no privarían a la población local de alimentos. Se pensaba que las transferencias de efectivo contribuían a la inflación en las circunstancias del momento. El deterioro de la situación económica había hecho que la alimentación escolar suplementaria cobrara más importancia en los regímenes alimentarios infantiles. Los costos en concepto de TTAM se habían incrementado en parte debido a los costos de almacenamiento relativos a los depósitos



preventivos de alimentos, los controles ejercidos sobre el transporte local y la situación en materia de seguridad.

---

## PRESENTACIÓN REGIONAL: AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

93. En su exposición general de la situación regional, el Director Regional del ODP señaló que los retos principales eran las desigualdades entre ricos y pobres, los altos niveles persistentes de malnutrición infantil crónica y las bolsas de pobreza en los países con un producto interior bruto de nivel medio. La región seguía siendo vulnerable a las catástrofes naturales.
94. El PMA trabajaba en asociación con distintos organismos y con los gobiernos para apoyar los planes nacionales destinados a combatir la malnutrición infantil, por ejemplo por medio del enriquecimiento con micronutrientes, así como para incorporar como actividad habitual el desarrollo de las capacidades nacionales en relación con las intervenciones basadas en la ayuda alimentaria, la alerta temprana y la respuesta rápida; se había puesto en marcha una iniciativa intergubernamental dirigida a erradicar la malnutrición infantil crónica en América Central y la República Dominicana, complementando la iniciativa regional de la FAO. Se iba a crear un depósito de suministros de asistencia humanitaria en Panamá, con tres depósitos subregionales en otros países. Se había creado una plataforma de gestión de conocimientos por Internet. Un estudio sobre el hambre se encontraba en las últimas etapas de desarrollo; se estaban elaborando mapas sobre el hambre y de VAM. Se supeditaba la ayuda nutricional al tratamiento antirretroviral para el VIH/SIDA. Los mayores programas del PMA estaban en América Central, Colombia y Haití, pero los déficit operacionales eran críticos: se necesitaban 65 millones de dólares hasta diciembre de 2007.
95. La Junta manifestó su respaldo a las asociaciones internacionales en apoyo a los medios de subsistencia y felicitó al PMA en relación con la operación especial regional para mejorar la respuesta en caso de catástrofes. Los miembros de la Junta propusieron que las lecciones aprendidas se transfirieran de un país a otro y que, para aumentar las capacidades, los gobiernos intervinieran en la ejecución de los proyectos y en la evaluación de los resultados. La Junta valoró positivamente el enfoque regional e integral aplicado para trabajar en la región.
96. En respuesta a las preguntas, el Director Regional explicó que el ODP trabajaba en colaboración con la FAO y con otros organismos de las Naciones Unidas, pero que los programas del PMA no duplicaban otras iniciativas.

---

## ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO

### Cooperación entre las organizaciones de las Naciones Unidas radicadas en Roma (2007/EB.A/28)

97. La Secretaría informó a la Junta oralmente sobre la situación actual de la cooperación entre los organismos radicados en Roma, que era más amplia de lo que en general se creía. En las operaciones sobre el terreno, la cooperación era considerable; en el futuro se haría hincapié en la cooperación en África. Con los organismos establecidos en Roma, el PMA trabajaba en la promoción de políticas en muchas esferas. En los servicios administrativos y de apoyo, los tres organismos se habían beneficiado financieramente del trabajo en común y se estaba logrando la definición de unas normas comunes para las compras. Los



tres organismos colaboraban en los ámbitos de la dotación de personal, el liderazgo y la logística; y se estaban estableciendo nuevas esferas de cooperación conforme al espíritu de la reforma de las Naciones Unidas. La inseguridad alimentaria a largo plazo se estaba abordando de forma conjunta. Entre los desafíos que se planteaban para el futuro figuraba el garantizar que las asociaciones tuvieran una finalidad clara. Se hizo hincapié en que la colaboración no era un fin en sí misma: debía armonizarse con la planificación estratégica y habían de tenerse en cuenta las diferencias de financiación entre los organismos. En algunos casos una división clara del trabajo podría ser más eficaz que la colaboración; y habría que contraponer además las ventajas de la descentralización y la centralización. Asimismo, habría que contemplar la posibilidad de compartir si ello representa un ahorro de costos. La Secretaría presentaría un documento en el que se recogerían las opiniones formuladas por los tres organismos en el segundo período de sesiones de la Junta de 2007.

98. La Junta acogió favorablemente las declaraciones formuladas con anterioridad durante el período de sesiones por representantes de los otros dos organismos en las que se destacaba la necesidad de cooperación, sobre todo al trabajar en pro de la realización de los ODM y hacer frente a las principales crisis humanitarias; y se congratuló por los compromisos de colaboración asumidos por los dirigentes de los tres organismos. La Junta se mostró de acuerdo en que la cooperación debía justificarse en función de una finalidad, lo cual no significaba que debieran modificarse los mandatos atribuidos a los tres organismos, pero sí permitiría evitar que se produjeran duplicaciones o superposiciones. Las sinergias entre los tres organismos tendrían que introducirse gradualmente y con cautela, con el fin de reducir los costos. Los costos de las compras y los servicios podrían compartirse, pero sin introducir un nuevo nivel de burocracia. Podría examinarse la posibilidad de nuevas asociaciones para la realización de actividades de capacitación, seguridad, movilización de fondos, campañas promocionales, rendición de informes nacionales y programación. Habría que determinar los efectos de la cooperación en los órganos rectores y en la ejecución de proyectos sobre el terreno. Los miembros de la Junta insistieron en que los tres organismos debían centrarse en las propuestas ya formuladas, ejecutarlas y mantener informados a los órganos rectores acerca de los progresos realizados.
99. La Secretaría acogió con beneplácito el apoyo prestado a sus propuestas, y convino en que la cooperación debía basarse en asociaciones. Con respecto a la seguridad alimentaria, las asociaciones iban más allá de la colaboración entre los organismos establecidos en Roma, pero eran los Estados Miembros los que debían determinar cómo tratar las cuestiones relativas al sistema de gobierno en todo el sistema de las Naciones Unidas. El desafío principal consistía en asignar la prioridad a las esferas en las que la colaboración rendiría los mayores beneficios. Habría que encontrar la forma de que los servicios compartidos no incrementaran la burocracia: sería insostenible que un organismo prestara servicios a los otros dos.

---

## ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN

### **Informe sobre las pérdidas de productos después de la entrega correspondiente al período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2006 (2007/EB.A/29)**

100. La Secretaría presentó el informe sobre las pérdidas de productos después de la entrega correspondiente al período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2006, en su versión revisada. Tomando el asunto sumamente en serio, el PMA había adoptado



varias medidas con el fin de minimizar las pérdidas. La Junta recibió una actualización de la situación en Eritrea.

101. La Junta acogió con satisfacción el informe, que tomaba en consideración las recomendaciones formuladas por el Auditor Externo. Los miembros tomaron nota de las medidas adoptadas para mejorar la situación, pero instaron al PMA, en particular a sus oficinas regionales, a adoptar medidas correctivas para reducir las pérdidas aún más. Los miembros solicitaron más información acerca de las “demás causas” de tales pérdidas. Era necesario informar mejor a los medios de comunicación acerca de las actividades de distribución de alimentos del PMA para evitar daños a su reputación a causa de informes muy notorios de pérdidas de productos después de la entrega. Habría que fomentar las compras locales, siempre que fuera posible, ya que permitían reducir las pérdidas de este tipo.
102. La Secretaría se comprometió a dar detalles de las “otras causas” en los futuros informes. La cantidad de pérdidas de productos después de la entrega era mayor que en 2005, pero se consideraba dentro de lo normal. Los alimentos que se declaraban no aptos para el consumo humano se destruían; los declarados aptos para el consumo animal se liquidaban bajo condiciones controladas; una explicación más completa de los procedimientos utilizados a los medios de comunicación contribuiría a reducir los malentendidos con la opinión pública. Las elevadas pérdidas de mezcla de maíz y soja o mezcla de trigo y soja en 2006 se debieron a problemas de producción; las pérdidas de alimentos bajo gestión directa del PMA eran superiores a las de alimentos gestionados por asociados, ya que el PMA solía ocuparse de la distribución en las emergencias, en las cuales las pérdidas de productos después de la entrega tendían a ser mayores. El PMA intentaba recuperar las pérdidas de las que habían sido responsables los gobiernos nacionales.

### **Informe sobre las estadísticas relativas a la plantilla internacional del PMA de las categorías profesional y superior (2007/EB.A/30)**

103. La Secretaría presentó el informe estadístico sobre el personal del PMA de las categorías profesional y superior.
104. La Junta acogió con satisfacción el informe, pero expresó preocupación por el bajo porcentaje de mujeres y de nacionales de los países en desarrollo. Los miembros de la Junta opinaron que el PMA debía responder al reto de incrementar dichos porcentajes mediante el establecimiento de objetivos precisos y de plazos correspondientes. Se esperaba que tal respuesta se incluyera en el documento de política sobre los recursos humanos que debería presentarse a la Junta en su segundo período de sesiones ordinario de 2007.
105. La Secretaría tomó nota de las preocupaciones de la Junta y se comprometió a tenerlas en cuenta en el documento sobre recursos humanos. La Directora Ejecutiva aseguró que se otorgaría suma prioridad a este asunto.

## LISTA DE SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

|       |   |
|-------|---|
| AAP   | Presupuesto administrativo y de apoyo a los programas   |
| ACA   | Alimentos para la creación de activos   |
| ACNUR | Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados   |
| APC   | Alimentos para la capacitación  |
| APE   | Alimentos para la educación   |
| APT   | Alimentos por trabajo   |
| CCAAP | Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto   |
| CERF  | Fondo central para la acción en casos de emergencia   |
| CILSS | Comité Interestatal Permanente de Lucha contra la Sequía en el Sahel  |
| CRI   | Cuenta de Respuesta Inmediata   |
| DELP  | Documento de estrategia de lucha contra la pobreza  |
| ECHO  | Oficina de Ayuda Humanitaria de la Comunidad Europea  |
| FAO   | Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación   |
| FIDA  | Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola  |
| NICSP | Normas internacionales de contabilidad del sector público   |
| OCOD  | Otros costos operacionales directos   |
| ODB   | Despacho Regional para Asia   |
| ODC   | Despacho Regional para Oriente Medio, Asia Central y Europa Oriental  |
| ODD   | Despacho Regional para África Occidental  |
| ODJ   | Despacho Regional para África Meridional  |
| ODK   | Despacho para África Oriental y Central   |
| ODM   | Objetivo de desarrollo del Milenio  |
| ODP   | Despacho Regional para América Latina y el Caribe   |
| ODS   | Despacho Regional para el Sudán   |
| OMS   | Organización Mundial de la Salud  |
| ONG   | Organización no gubernamental   |
| OOPS  | Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente |
| OPSR  | Operación prolongada de socorro y recuperación  |
| PDI   | Persona desplazada internamente   |
| PNUD  | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo  |



|        |  |
|--------|--|
| PP     | Programa en el país  |
| RBM    | Gestión basada en los resultados   |
| SADC   | Comunidad del África Meridional para el Desarrollo   |
| SENAC  | (Proyecto de) fortalecimiento de la capacidad de evaluación de las necesidades de urgencia |
| SICIAV | Sistema de información y cartografía sobre la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad  |
| SyE    | Seguimiento y evaluación   |
| TTAM   | Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación  |
| UNDAF  | Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo                              |
| UNESCO | Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura             |
| UNFPA  | Fondo de Población de las Naciones Unidas  |
| UNHAS  | Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas  |
| UNHRD  | Depósito de suministros de asistencia humanitaria de las Naciones Unidas                   |
| UNICEF | Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia  |
| VAM    | Análisis y cartografía de la vulnerabilidad  |